

Estimado Residente:

NASSCO está comprometida a proteger la calidad del aire y la comunidad al manejar de forma segura las emisiones de nuestras operaciones. Entendemos que usted puede tener preguntas sobre la notificación que recibió, por lo que queremos proporcionarle información adicional sobre nuestras instalaciones, el proceso de evaluación de riesgos y los pasos que hemos tomado para reducir las emisiones.

Sobre las Evaluaciones de Riesgos para la Salud

Las leyes estatales requieren que ciertas instalaciones, como fabricantes, instalaciones médicas, plantas de tratamiento de agua, vertederos de basura y plantas de cemento, cuantifiquen y evalúen el impacto de sus emisiones atmosféricas usando un proceso llamado Evaluación de Riesgos para la Salud (HRA, por sus siglas en inglés). Las HRA estiman la probabilidad de que una persona pueda experimentar un efecto en su salud a consecuencia de la exposición a productos químicos basado en cierto conjunto de condiciones y suposiciones conservadoras.

Aunque las evaluaciones de riesgos pueden usarse para estimar si la exposición a sustancias químicas ya sea actual o futura puede representar riesgos para la salud de una población amplia, no pueden predecir riesgos reales para la salud o ser usadas para decirnos si un problema de salud en particular fue causado por una sustancia química.

Si bien cualquier emisión de contaminantes atmosféricos tóxicos es una preocupación para NASSCO, queremos que usted entienda que el riesgo estimado discutido en esta notificación se basa en una persona que vive en un lugar y está continuamente expuesta a niveles de emisiones producidos por instalaciones en el 2017, 24 horas al día, durante 30 años. Los estimados de riesgo son generados por computadora, basados en la suposición conservadora indicada anteriormente y otras suposiciones de patrones climáticos y topografía. Nuevamente, el número de riesgo no refleja casos reales de cáncer.

Resultados de las Evaluaciones de Riesgos para la Salud más recientes de la NASSCO

Usted está recibiendo esta notificación porque la HRA más reciente conducida por NASSCO, y aprobada por el Distrito para el Control de la Contaminación del Aire de San Diego (APCD, por sus siglas en inglés), mostró que las emisiones producidas por instalaciones pueden aumentar las probabilidades de contraer cáncer en los residentes cercanos hasta un 0.0053%. APCD San Diego requiere una notificación pública cuando una HRA muestra que las emisiones de las instalaciones pueden aumentar las probabilidades de contraer cáncer en un 0.0010% o más.

La HRA mostró que los motores diésel son responsables de la mayoría (68%) de los riesgos estimados. En las instalaciones de NASSCO, los motores diésel se han usado para operar grúas, compresores portátiles y generadores de emergencia.

Acciones Tomadas para Reducir las Emisiones

NASSCO ha implementado y seguirá implementando medidas dirigidas a reducir emisiones de diésel de sus instalaciones. Las medidas para reducción de emisiones de NASSCO hasta la fecha incluyen:

- Amplio uso de grúas con cero emisiones en nuestras operaciones de producción con más de 90% de grúas para astillero operadas con electricidad.
- Instalación de filtros de partículas y motores con certificación EPA en nueve grúas de pórtico operadas con diésel.
- Operación de todos los motores diésel de NASSCO con combustible diésel renovable para reducir las emisiones de partículas de diésel y gases de efecto invernadero.
- Reemplazo de un compresor estacionario operado con diésel por un compresor eléctrico, e
- Implementación de requisitos para que los contratistas utilicen solo compresores portátiles con cero o casi cero emisiones al trabajar en el astillero.

NASSCO también implementó una cantidad de estrategias para reducir otras emisiones químicas y riesgos de las instalaciones, incluyendo el uso de mejores prácticas de gestión reconocidas por la EPA, como modificaciones de procesos y productos, y adición de filtros para reducir emisiones de soldadura. Además, NASSCO añadió unas instalaciones de “chorreado” (blast) y pintura de 66,000 pies cuadrados, totalmente cerradas, equipadas con sistemas de filtración avanzados para solucionar las emisiones de partículas y pintura. Estas medidas de reducción han disminuido significativamente las emisiones químicas de las instalaciones.

NASSCO continuará evaluando e implementando medidas para reducción de emisiones, y brindará todas las notificaciones requeridas por el Distrito.

Para preguntas sobre el proceso de notificaciones públicas y la Evaluación de Riesgos para la Salud de NASSCO o programas de reducción de emisiones, favor de contactar a Sara Giobbi en el 619-544-8764 o EnvironmentallInfo@nassco.com.